



CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8720478 – SASIE 01 DE 2025		
ANEXO MODIFICACIÓN No. 1		
CLASE DE CONTRATO: SERVICIOS		
PROCESO DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA		
ORDENADOR DEL GASTO/ DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	MARÍA CLAUDIA MEDINA TABOADA, identificada con cédula de ciudadanía No 45.761.383, actuando en nombre y representación de LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO, en su calidad de Directora Seccional de Administración Judicial-Sucre, designada para ejercer el cargo mediante Resolución N° 4104 del 13 de mayo de 2019, y Acta de Posesión del 29 de mayo de 2019, debidamente facultada para contratar por el Numeral 3° del Art. 99 de la Ley 270 de 1996	
I. DATOS DEL CONTRATO PRINCIPAL		
OBJETO	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO SUCRE	
CONTRATISTA	UT SEG RJ SINCELEJO 2025	
NIT	9 0 2 0 1 9 3 5 4 - 8	
PLAZO INICIAL	9 días (Hasta 31 de diciembre de 2025)	
VALOR INICIAL	\$ 3.488.887.920	
1 PRORROGA	90 días calendario (Hasta 31 de marzo de 2025)	
1 ADICION EN VALOR	\$ 201.499.940	
TOTAL, VALOR CONTRATO	\$ 3.690.387.860	
PLAZO TOTAL	99 días calendario	
ACTO DE AUTORIZACIÓN	N/A	
APROBACIÓN JUNTA DE CONTRATACIÓN	N/A	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
19/12/2025	23/12/2025	23/12/2025
NÚMERO TOTAL DE MODIFICACIONES	PLAZO ACTUAL CON PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES	VALOR ACTUAL CON ADICIONES
1	31/03/2026	\$ 3.690.387.860
II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN		
JUSTIFICACIÓN	Respecto a la modificación del valor y el tiempo establecida en el contrato No. CO1.PCCNTR.8720478 – SASIE 01 DE 2025, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, las entidades estatales están obligadas a llevar a cabo Estudios y Documentos Previos para comprobar la necesidad de modificar el contrato actual.	



CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8720478 – SASIE 01 DE 2025	
ANEXO MODIFICACIÓN No. 1	
CLASE DE CONTRATO: SERVICIOS	
PROCESO DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA	
	<p>En la actualidad se encuentra en ejecución el contrato No. CO1.PCCNTR.8720478 – SASIE 01 DE 2025, cuyo objeto es “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO SUCRE”.</p> <p>Este contrato celebrado con la empresa UT SEG RJ SINCELEJO 2025, cuyo representante legal es el SR. CASTIBLANCO RICO MARCO ANTONIO, fue suscrito con una duración inicial de 9 días, comprendidos entre el 23 y el 31 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta estas fechas, el contratista ha solicitado una prórroga argumentando lo siguiente;</p> <ul style="list-style-type: none">- “El plazo para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2025, lamentablemente dicho plazo no podrá ser cumplido con relación a los bienes y/o servicios solicitados por la entidad, debido a situaciones de carácter de fabricación de los equipos, logístico de importación y de fuerza mayor que afectan la normal ejecución del proceso. Estas circunstancias, ajenas a nuestra voluntad, generan retrasos en la disponibilidad de recursos, transporte y demás aspectos operativos necesarios para cumplir en los tiempos establecidos. Por tal motivo, solicitamos de manera formal una prórroga que nos permita garantizar el cumplimiento cabal de los compromisos adquiridos, nos vemos en la necesidad de solicitar esta ampliación del plazo de ejecución por noventa (90) días, para cumplir a cabalidad todo lo requerido en el contrato.” <p>La supervisión del contrato realizó el análisis técnico y cronológico de las actividades contractuales, verificando que los retrasos obedecen a factores externos, imprevisibles y no atribuibles al contratista, tales como tiempos de fabricación especializada, procesos logísticos de importación y disponibilidad de equipos en el mercado, circunstancias que no pudieron ser razonablemente previstas al momento de la suscripción del contrato. Por lo anterior se considera necesario ampliar el plazo de ejecución por noventa (90) días, hasta el 31 de marzo de 2026, con el fin de garantizar la correcta instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, asegurando el cumplimiento del objeto contractual. Adicionalmente se establece un cronograma tentativo para el desarrollo de las actividades, amparado en la certificación del fabricante y tiempos de inspección e instalación.</p> <p>Respecto a la adición, el Consejo Superior de la Judicatura, en sesión del 6 de agosto de 2025, aprobó distribuir presupuesto de la actividad “Suministro e instalación de equipos y sistemas de seguridad electrónica”, del proyecto “Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel nacional”, a las Direcciones Seccionales de Administración Judicial. Que mediante oficio OSO25-922 del 08 de agosto de 2025, el director de la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial-OSEG, solicito distribuir el</p>



CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8720478 – SASIE 01 DE 2025						
ANEXO MODIFICACIÓN No. 1						
CLASE DE CONTRATO: SERVICIOS						
PROCESO DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA						
	<p>presupuesto de la actividad “Suministro e instalación de equipos y sistemas de seguridad electrónica”, del proyecto “Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel nacional”, a las Direcciones Seccionales de Administración Judicial.</p> <p>El proyecto inicial contempla la instalación de arco detectores en los municipios cabeceras de circuito, dado que existe disponibilidad presupuestal y considerando la importancia de fortalecer la seguridad en las sedes judiciales, se propone utilizar el saldo para adquirir e instalar cámaras de seguridad con su respectivo sistema de almacenamiento en el municipio más cercano y estratégico: Corozal, que es cabecera de circuito. Cabe resaltar que esta sede es la segunda más grande, por esta razón alberga gran cantidad de servidores judiciales y así mismo una mayor concurrencia de usuarios. La supervisión del contrato suministra los planos con la posible ubicación de las cámaras de seguridad en las tres plantas de la sede.</p> <p>Con fundamento en lo anterior, se justifica la prórroga y adición en valor del Contrato No. CO1.PCCNTR.8720478 – SASIE 01 DE 2025, dado que las causas del retraso son ajenas a la voluntad del contratista y obedecen a factores logísticos y de fuerza mayor. Asimismo, la adición en valor se encuentra justificada por la necesidad de fortalecer la seguridad en una sede judicial estratégica.</p>					
	VALOR DE LA ADICIÓN			PRÓRROGA: PLAZO DE EJECUCIÓN		
	VALOR DE ESTA ADICIÓN: \$ 201.499.940			PLAZO ADICIONAL: 90 días (Hasta 31 de marzo de 2026)		
	NUEVO VALOR: \$ 3.690.387.860			NUEVO PLAZO TOTAL: 31/03/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 31/03/2026						
CLASE DE MODIFICACIÓN	ADICIÓN	X	PRÓRROGA	X	OTROSÍ	
PRIMERO: Adicionar al Contrato No. No. CO1.PCCNTR.8720478 – SASIE 01 DE 2025 , DOSCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 201.499.940). El cual será distribuido de la siguiente manera:						
Descripción		Cantidad	VALOR UNITARIO CON DESCUENTO	VALOR TOTALCON DESCUENTO		
CÁMARA TIPO DOMO PTZ EXTERIOR		1	24.200.300	24.200.300		
CÁMARA TIPO BULLET		8	5.991.080	47.928.640		
CÁMARA TIPO DOMO INTERIOR		11	7.158.535	78.743.885		
SWITCH 24 PUERTOS L3		1	17.567.780	17.567.780		
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA LOS CCTV DE LAS SEDES JUDICIALES ATENDIENDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA FICHA TÉCNICA		1	20.590.585	20.590.585		
CABLEADO ESTRUCTURADO (PUNTO DE RED POR CÁMARA, LECTORA BIOMÉTRICA, ESTACIONES DE TRABAJO Y SALA DE MONITOREO)		21	593.750	12.468.750		
VALOR TOTAL				201.499.940		



CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8720478 – SASIE 01 DE 2025

ANEXO MODIFICACIÓN No. 1

CLASE DE CONTRATO: SERVICIOS

PROCESO DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA

Estos datos fueron tomados como referencia de los valores ofertados.

SEGUNDO: Prorroga al **Contrato No. CO1.PCCNTR.8720478 – SASIE 01 DE 2025**, en 90 días, nueva fecha de finalización: 31/03/2026

TERCERO: Las cláusulas y condiciones, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento, en particular, se mantienen las condiciones técnicas y económicas inicialmente contratadas.

III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO

GARANTÍAS: El contratista debe modificar la garantía de cumplimiento y anexar el certificado modificatorio correspondiente, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la modificación a través de dicha plataforma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento contractual.

Elaboró: Deimer Perez Paternina